



CENSO PROVISIONAL

ELECCIONES A RECTOR/A 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento General de Procedimiento Electoral (RGPE), desde el miércoles 6 hasta el martes 12 de septiembre, cada elector podrá consultar sus datos censales en el Censo Provisional elaborado por sectores disponible en su Campus virtual (Censo Rector), en la pestaña “Censo electoral” que se encuentra en “Datos del usuario”. También, previa identificación, podrán consultarlos en la sede de la JEU (Edificio de Gobierno y Paraninfo, despacho 1.18) los días 7 y 8 de septiembre de 9:30 a 12:30 horas (art. 14.2 RGPE).

También en ese plazo, entre el 6 y el 12 de septiembre, se podrán presentar reclamaciones ya sea por inclusión u omisión indebida en un sector del Censo, mediante una solicitud presentada por Registro de la UAL dirigida a la Presidente de la Junta Electoral que deberá estar motivada y acompañada de la documentación que acredite la reclamación (art. 14.3 RGPE).

La publicación del Censo Definitivo sustituirá a la notificación de las personas interesadas, con los mismos efectos. No obstante, serán objeto de notificación individualizada los actos que desestimen total o parcialmente las reclamaciones interpuestas contra el Censo Provisional.

El Censo Definitivo se publicará el próximo miércoles 13 de septiembre (art. 14.4 RGPE).

Almería, a 4 de septiembre de 2023

Marina Aguilar Rubio
Presidente de la Junta Electoral

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Junta Electoral de la Universidad
Edf. Gobierno y Paraninfo
Planta 1, Despacho 1.18

1 / 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GJ76T041OiPjyCCpKooouow==>

Firmado Por	Marina Aguilar Rubio	Fecha	04/09/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/1



GJ76T041OiPjyCCpKooouow==